

LA CONCILIACIÓN Y EL ARBITRAJE EN LA SOLUCIÓN DE
CONTROVERSIAS DERIVADAS DE LA RELACIÓN MÉDICO – PACIENTE

*Dr. Juan F. Millán S.
Mérida, Yucatán
Enero 27 de 2014.*

*“La relación entre el médico y su paciente,
es ante todo una relación de confianza”*

Dr. Ignacio Chávez



CONFIANZA

PACIENTE:

- . Enfermedad
- . Dolor
- . Incertidumbre
- . Expectativa curación
- . Trastorno familiar

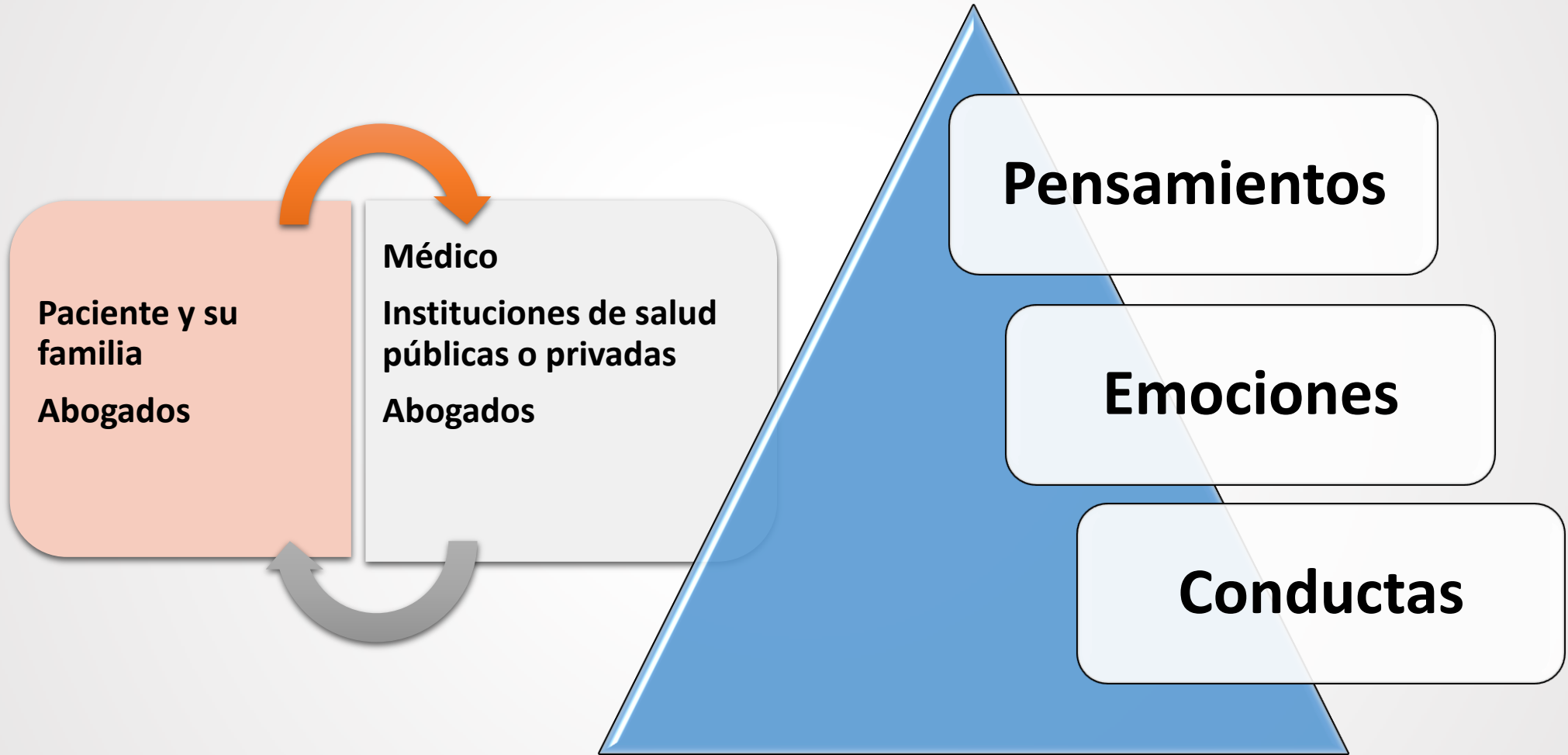
MÉDICO:

- . Conocimiento
- . Experiencia
- . Vocación de servicio
- . Ética
- . Responsabilidad

DIAGNÓSTICO / TRATAMIENTO



RELACIÓN HUMANA





PERDIDA DE CONFIANZA ➡ CONTROVERSIA



ETAPAS DEL PROCESO ARBITRAL

- Presentación y admisión de una queja.
- Descripción de los hechos motivo de la queja.
- Conciliatoria.
- Acuerdo conciliatorio, de no haberlo, invitación y solicitud de anuencia para procedimiento arbitral.
- Aceptación del compromiso arbitral.
- Presentación de pruebas para mejor proveer.
- Audiencia de pruebas y alegatos (quejoso y prestador del servicio).
- Cierre de la Instrucción.
- Emisión del laudo en estricto derecho.

FORTALECIMIENTO DEL ARBITRAJE

- Atmosfera de Imparcialidad y Confianza Permanente.
- Estricto Apego al Debido Proceso.
- Competencia Técnica (Medica, Legal, Psicológica).
- Emisión del Laudo, con Argumentación Solida.
- Autoevaluación Constante.
- Apego a Principios Éticos , Deontología y No Conflicto de Intereses.
- Supervisión y Auditorias Externas.

*“El conocimiento es importante pero no suficiente;
lo que debemos es aplicarlo.
Tener buena voluntad no es suficiente;
es necesario actuar”.*

Goethe

Refrán Maya:

“CALCAL XUXAC MÁ UCHUC YEZTAL IXIMÍ”

“NO PUEDES PONER MAÍZ EN UNA CANASTA CON HUECOS”

